

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

16326 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se somete a información pública la oferta seleccionada para el trámite de otorgamiento de concesión administrativa con destino a la manipulación y almacenamiento de graneles sólidos u otras mercancías en la zona de ampliación de la Dársena de Escombreras, que incluye el "Proyecto Básico construcción y explotación de nave para la manipulación de graneles sólidos en la Dársena de Escombreras- Concesión 3".*

Mediante acuerdo del Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria adoptado en sesión celebrada el 16 de diciembre de 2025, y en resolución del Concurso Público para la Ordenación de la Zona de Actividades Logísticas en la Ampliación de la Dársena de Escombreras en la Parcela 3, fue seleccionada, para el trámite de otorgamiento de concesión con destino a la manipulación y almacenamiento de sólidos u otras mercancías en la zona de ampliación de la Dársena de Escombreras en esta Autoridad Portuaria, la oferta presentada por la mercantil Bergé Marítima, S.L.

Instruido el expediente, se somete este a trámite de información pública por un plazo de Veinte (20) Días, según lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Lo que se hace público para que, en el plazo antes citado, contado a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado el correspondiente expediente en las Dependencias del Departamento de Dominio Público de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Plaza de Héroes de Cavite s/n., en horario de 9:00 a 14:00 y de lunes a viernes.

Cartagena, 12 de mayo de 2026.- El Director General, José María Gómez Fuster.

ID: A260020969-1